



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00184138- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido presentado por la doctoranda Carolina Yelicich en la que solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis del Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga es requerida para la presentación de la tesis de doctorado titulada: "La dirección escolar en los nuevos contextos sociales. Los saberes de los directivos en la cotidianeidad de los centros escolares de nivel secundario";

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por el art. 25º del reglamento de carreras de doctorado - Res. Nº 380/04 del HCD-.

Que el pedido es avalado por la Dra. Estela Miranda, Directora de la Tesis.

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas la prórroga solicitada.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º CONCEDER a la doctoranda Carolina Yelicich una prórroga del día 21 de abril al 1º de septiembre de 2021 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis del Doctorado en Ciencias de la Educación, titulado: "La dirección escolar en los nuevos contextos sociales. Los saberes de los directivos en la cotidianeidad de los centros escolares de nivel secundario", dirigido por la Dra. Estela Miranda y co-dirigido por el Dr. Ignacio Rivas Flores, en acuerdo a lo establecido por el art. 25º del reglamento de carreras de doctorado de la FFyH - Res. Nº

380/04 del HCD.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr